

LA MASACRE DEL HOTEL LAS AMÉRICAS

¿UN MONTAJE DEL GOBIERNO DE EVO MORALES?

Emilio Martínez Cardona

Santa Cruz, Junio de 2009

“La investigación periodística de Martínez recorre las contradicciones en la versión oficial de los hechos, los datos que el gobierno soslayó ante la opinión pública, las irregularidades en el proceso y arriesga una serie de conclusiones ante los indicios, señalando que *Es probable que haya existido una manipulación gubernamental del grupo Rozsa, pudiendo explicarse la masacre como un virtual montaje para cubrir y justificar un autogolpe de Evo Morales.*

Emilio Martínez explica que *el periodismo no es una técnica de la descripción sino un arte de la comprensión* y que como tal debe ayudarnos a integrar la información dispersa para poder entender la realidad. Agrega que su trabajo se basó en una doble operación de síntesis y análisis del *torrente de información* generado en torno al polémico operativo policial del 16 de abril, ordenado personalmente por Evo Morales”.

HoyBolivia.com, 5 de junio de 2009

ÍNDICE

1. Contradicciones en la versión oficial

- 1.1. La masacre del Hotel Las Américas
- 1.2. Las pericias desmienten al gobierno
- 1.3. Un “arsenal” muy conveniente
- 1.4. El extraño grupo Rozsa
- 1.5. ¿Terrorismo o autodefensa?
- 1.6. El atentado al Cardenal Terrazas
- 1.7. Terrorismo airsoft

2. Hechos que el gobierno ocultó

- 2.1. Piloto presidencial y militares venezolanos
- 2.2. El enigma de Clavijo
- 2.3. El hermano del vicepresidente
- 2.4. El “Comandante Gonzalo”
- 2.5. Denuncias on-line
- 2.6. El flash memory de Nava Zurita

3. El gobierno bloquea la investigación internacional

- 3.1. Protestas de Irlanda, Croacia y Hungría
- 3.2. “Soy capaz de procesarlos a ellos”

4. Se niega información al Senado

- 4.1. Informes sólo por escrito
- 4.2. Denuncia a la CIDH

5. Irregularidades en la Fiscalía

- 5.1. Parlamentarios denuncian anomalías
- 5.2. Un fiscal cuestionado
- 5.3. Un testigo poco confiable

6. Torturas y amenazas a los detenidos

- 6.1. Toaso y Tadic
- 6.2. Gueder y Mendoza

7. Amedrentamiento a la prensa

- 7.1. Agresiones, amenazas y procesos
- 7.2. “Pollos de granja”

8. Desinformación

- 8.1. La estrategia de la victimización
- 8.2. Operadores internacionales

9. Persecución a líderes regionales, empresarios y militares

- 9.1. Criminalizando a la oposición
- 9.2. Xenofobia
- 9.3. Decreto de confiscación
- 9.4. Militarización de Santa Cruz
- 9.5. Posible purga en las Fuerzas Armadas

10. Hostigamiento a organismos de derechos humanos

- 10.1. Human Rights Foundation
- 10.2. UnoAmérica
- 10.3. Consejos de Derechos Humanos

11. Golpe al Poder Judicial

- 11.1. Persecución a magistrados de la Corte Suprema de Justicia
- 11.2. Acefalía en el Tribunal Constitucional

12. Conclusiones

Posdata

Apéndice a la tercera edición

La investigación sobre el operativo policial ordenado directamente por el presidente Evo Morales, en el que fueron asesinadas a tiros tres personas, arroja cada vez más indicios sobre la existencia de probables vínculos entre altos funcionarios de gobierno con integrantes del denominado grupo Rozsa.

Contradicciones en la versión oficial, testigos poco confiables, testimonios arrancados bajo tortura y múltiples irregularidades de la Fiscalía son parte del virtual montaje con el cual el gobierno boliviano pretendería descabezar a la oposición con epicentro en Santa Cruz, en momentos en que el país inicia una campaña electoral.

1. CONTRADICCIONES EN LA VERSIÓN OFICIAL

1.1. La masacre del Hotel Las Américas

La “historia oficial” presentada por voceros del gobierno señala que en la madrugada del 16 de abril un comando de élite de la policía ingresó al Hotel Las Américas en Santa Cruz de la Sierra, entablando combate con un grupo de “terroristas” que habrían ofrecido resistencia con una detonación de explosivos y disparos de armas de fuego.

Como resultado del enfrentamiento habrían caído acribillados el húngaro-boliviano Eduardo Rozsa Flores, el rumano Árpád Magyarosi y el irlandés Michael Dwyer, mientras que el boliviano-croata Mario Tadic y el húngaro Elod Toaso fueron llevados detenidos a la ciudad de La Paz.

Así lo afirmó el propio presidente Evo Morales pocas horas después, desde la Cumbre del ALBA en Venezuela: “Me informan que esta madrugada ha habido un tiroteo donde han caído tres extranjeros y dos detenidos. (...) Metieron bomba y bala. Resistieron”. Morales agregó que el operativo se realizó por una instrucción directa suya: “Antes de viajar di la orden”.

El grupo, según el primer mandatario y otros voceros gubernamentales, estaba integrado por “mercenarios extranjeros” traídos a Bolivia por grupos empresariales de la “oligarquía fascista de ultraderecha” del departamento de Santa Cruz, con el propósito de perpetrar un magnicidio contra Evo Morales y “tomar el poder”.

1.2. Las pericias desmienten al gobierno

Sin embargo, la versión inicial del gobierno boliviano comenzó a erosionarse rápidamente. En una entrevista en televisión el comandante nacional de policía, Víctor Hugo Escobar, reconoció que el grupo de élite utilizó un artefacto explosivo para incursionar en las habitaciones, contradiciendo los informes policiales previos en los que se acusaba a los

abatidos de haber detonado una bomba desde el interior de una de las habitaciones.

Luego, las diversas pericias fueron revelando indicios de que los tres fallecidos fueron ejecutados en sus habitaciones, sin que mediara intercambio de fuego. Las fotos a las que accedieron las redes de televisión UNO y PAT muestran a los cadáveres semidesnudos y desarmados, sugiriendo que los abatidos fueron sorprendidos y no se defendieron.

Según el reporte de los investigadores del seguro, en la habitación 458, donde se encontraba Eduardo Rozsa, se hallaron diez orificios de bala alrededor del lugar donde quedó el cuerpo. Ni uno en la puerta o el pasillo. La habitación 457 presentaba tres orificios en la pared hacia el lado de la cama, donde murió Árpád Magyarosi. Mientras que en la pieza 456, donde murió Michael Dwyer, se observó solamente un orificio de bala. La siguiente habitación, 455, tenía ocho perforaciones, seis en la pared al lado de la cama, una a la altura del televisor y otra en un cuadro. En la pieza 454 había sangre en el piso y en la puerta. Y en la 453 los policías de élite no hallaron a ningún huésped, pero dispararon hacia el baño.

El reporte del seguro reveló que no se encontraron huellas de balas que demuestren que los abatidos respondieron a los disparos del grupo policial. A similares conclusiones llegan el personal del Hotel Las Américas y varios integrantes de la Comisión Multipartidaria de la Cámara de Diputados que investiga el caso. El parlamentario Pablo Banegas indicó claramente que “no hubo fuego cruzado, fue una ejecución directa”.

Todo apunta a que Rozsa, Magyarosi y Dwyer fueron víctimas de una ejecución extrajudicial. De comprobarse esto, existiría responsabilidad directa de Evo Morales, según su propia confesión, al haber ordenado el operativo. Debe tenerse en cuenta que la violenta incursión en el hotel fue realizada por efectivos de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) y del grupo Delta. Este último tiene antecedentes de “gatillo fácil”, incluyendo la muerte de cinco personas en Santa Cruz a mediados del 2008, en un sonado caso que aún se ventila en la justicia y en el que también se ha hablado de ejecuciones.

Lejos de ser el “asalto en flagrancia” que esgrime el gobierno, el accionar en el Hotel Las Américas fue una operación de precisión, al mejor estilo cubano. El circuito de cámaras de vigilancia fue anulado y alguien accedió al sistema informático del hotel, borrando las grabaciones desde el martes 14, día en que los extranjeros llegaron al hotel. También eliminaron los registros de Internet, todo sin orden judicial.

Un detalle importante a tener en cuenta es que el comandante nacional de policía dijo que sus efectivos ingresaron “a los 5 cuartos”. Sin embargo, el reporte del seguro registra disparos realizados en 6 habitaciones.

Por la noche, después de haber retenido los cadáveres en las habitaciones del hotel durante 15 horas de absoluto hermetismo, la policía los llevó a la morgue. El informe elaborado por el IDIF (Instituto de Investigaciones Forenses) fue contundente y contradujo el peritaje de balística realizado por la propia policía para justificar sus acciones. Según el informe forense, los ejecutados presentaban heridas de bala con trayectorias de arriba hacia abajo, en algunos casos signos de disparos a quemarropa y en otro una herida por la espalda. Datos todos que una vez más sugieren un virtual fusilamiento.

1.3. Un “arsenal” muy conveniente

Inmediatamente después del asalto al Hotel Las Américas, la policía anunció que había incautado un arsenal de fusiles y explosivos en un stand que es utilizado por la Cooperativa de Teléfonos de Santa Cruz (COTAS) en el campo de la Feria de Exposición.

Los efectivos mostraron ante las cámaras de TV el armamento, en el que podían distinguirse viejos fusiles de la Guerra del Chaco y rifles de la Segunda Guerra Mundial. Para el diputado Mario Cronembold, estas armas “se parecen mucho” a las que habían sido incautadas por la policía en un operativo anterior, realizado el 2008. Un coronel de policía acotó irónicamente que este puñado de armas obsoletas no puede ser considerado seriamente como un arsenal.

El viceministro de autonomías Saúl Ávalos pidió la intervención de las oficinas administrativas de COTAS y otros funcionarios anunciaron que se abrirían procesos penales contra los directivos de esa institución, quienes negaron completamente ninguna relación con el armamento.

Las cooperativas de servicios básicos de Santa Cruz están desde hace tiempo en la mira del gobierno de Evo Morales y se teme que esta arremetida sea una excusa para estatizarlas.

1.4. El extraño grupo Rozsa

El gobierno repitió en los siguientes días que los abatidos y detenidos eran “mercenarios de extrema derecha”, algo que queda en entredicho con un simple examen del perfil ideológico de Eduardo Rozsa. Nacido en Santa Cruz en 1960, su padre fue Jorge Rozsa, inmigrante húngaro descendiente de judíos y uno de los principales impulsores de las artes plásticas y la dramaturgia en el departamento.

Tras la caída del régimen izquierdista de Torres su familia se exilió en Chile, pero su llegada coincidió con el último año del gobierno de Allende y debieron partir nuevamente, con destino a Hungría. Allí Eduardo Rozsa

ingresó a la escuela militar, con la mirada puesta en el regreso a América Latina: “No lo niego; si en ese entonces algo brillaba ante mis ojos era la figura del Che, la guerrilla truncada y la necesidad de continuar lo que ellos no habían podido llevar al éxito”, dijo el propio Rozsa en una entrevista.

Continuó su formación en tácticas de guerrilla en la Academia Félix Dzerzhinski de la Unión Soviética, verdadera escuela de cuadros del Partido Comunista. A su regreso a Hungría ingresó en los servicios de inteligencia y conoció al famoso terrorista Ilich Ramírez Sánchez, alias Carlos o El Chacal. Posteriormente, cursó estudios en Bucarest y Moscú de literatura comparada, lingüística y ciencias políticas.

Trabajó para la agencia cubana de noticias Prensa Latina, principal órgano propagandístico del régimen de Fidel Castro, y luego se desempeñó como corresponsal del diario La Vanguardia de Barcelona y de la BBC. Como enviado de esta última llegó a Croacia para cubrir la guerra de los Balcanes, pero de alguna manera terminó empuñando las armas en las brigadas de voluntarios extranjeros. Allí recibió honores y también fue acusado de matar a un fotógrafo suizo. Esa experiencia fue recogida en el largometraje “Chico”, protagonizado por el mismo Rozsa. Sus familiares indican que éste habría llegado a Bolivia para rodar una película autobiográfica que continuaría al film “Chico” y que también abarcaría escenas en Santiago de Chile.

Su blog refleja sus abigarradas creencias: aunque se confiesa un desencantado del “socialismo real” asegura que Hugo Chávez “trae aire fresco a América Latina”. Convertido al islam, defiende con ardor la causa palestina y a Irán, cuyo presidente Ahmadinejad es un estrecho aliado del mandatario venezolano y del propio Evo Morales. Su amigo, el famoso terrorista de ultraizquierda Ilich Ramírez, lamenta en una página web la muerte de Rozsa y rechaza que éste fuera “un sicario de la extrema derecha”.

Los restantes integrantes del grupo presentan un perfil menos ideológico, si bien el joven músico Árpád Magyarosi parece haber sido simpatizante de un movimiento nacionalista de la minoría húngara en Rumania. Por su parte, el irlandés Michael Dwyer tenía experiencia como guardaespaldas profesional, habiendo trabajado en el grupo de control de riesgos de la Shell en Kuwait. Sus familiares afirman que él había viajado a Bolivia a comienzos de noviembre de 2008, para ser parte de un curso de guardaespaldas junto a otras 15 personas.

Por las mismas fechas habría llegado a Santa Cruz de la Sierra el detenido Elod Toaso, un experto en sistemas que, según afirma, arribó a Bolivia tras una oferta para trabajar en un banco en el área de informática. En el caso

de Mario Tadic, se trata de un boliviano de ascendencia croata, que participó en la guerra de los Balcanes.

Finalmente, las pesquisas revelaron los nombres de otros dos presuntos integrantes del grupo, de quienes se desconoce el paradero: los húngaros Tibor Révész y Gábor Dudog. El primero habría sido el instructor en el curso de guardaespaldas, mientras que Dudog fue otro de los alumnos. Ambos habrían regresado a su país a fines de marzo de 2009.

Las fotografías encontradas en poder de los abatidos y detenidos dan cuenta de que tenían una intensa vida nocturna en Santa Cruz de la Sierra, lo que al parecer habría sido su ocupación principal durante varios meses. Esto incluye instantáneas tomadas en pubs y discotecas, así como fotos donde posaban con armas. ¿Cómo explicarse esas actitudes que no encajan con el perfil de un grupo subversivo, que más bien debería haber buscado pasar desapercibido?

1.5. ¿Terrorismo o autodefensa?

La “historia oficial” presentada por el gobierno de Evo Morales indicaba, como se ha dicho, que el grupo liderado por Eduardo Rozsa era “terrorista” y que su objetivo principal era el “magnicidio”. La versión del propio Rozsa, a través de una entrevista que había dejado grabada en la Televisión Húngara (MTV) en septiembre de 2008, contradice esas afirmaciones.

La entrevista realizada por Andras Kepes había quedado embargada por mandato de Eduardo Rozsa, quien pidió que no se difundiera “a menos que sucediera alguna fatalidad”. Pocos días después de la masacre del Hotel Las Américas, la Televisión Húngara la puso al aire. Allí declara que “He sido llamado para organizar la defensa de la ciudad y de la provincia de Santa Cruz. (...) No me estoy yendo a la jungla boliviana para jugar al Che Guevara. (...) No voy allá para atacar a La Paz, ni para ayudar a la organización de un ataque contra la capital o para derrocar al presidente. (...) Debe organizarse la defensa, la resistencia. (...) La situación va empeorando y se temen actos violentos en el país. (...) Se teme que el gobierno ataque a la provincia”.

Rozsa agrega que su objetivo sería dar una “demostración de fuerza” para que el gobierno dejara de hostigar a Santa Cruz, recordando que “Los milicianos no marcharon con banderas ni palos, sino con armas de fuego”. Con sus palabras hacía referencia a la “marcha indígena” promovida por organizaciones afines al gobierno de Evo Morales, con un posible apoyo del Viceministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales, que

amenazó con provocar situaciones de violencia en Santa Cruz de la Sierra a fines de septiembre de 2008¹.

Los marchistas eran aproximadamente 15.000 y muchos de ellos portaban armas de fuego, además de llevar los rostros cubiertos con pasamontañas. Una comisión de la Fiscalía Departamental intentó dialogar con ellos para que entregaran las armas, pero los fiscales fueron brutalmente agredidos y un chofer del Ministerio Público sufrió serias lesiones en un ojo.

Eduardo Rozsa declaró que su grupo quería demostrar que “si no se concede una mayor autonomía a Santa Cruz, si no se logra una convivencia pacífica, entonces declararemos la independencia y crearemos un nuevo país”.

Del análisis de la entrevista puede extraerse que ni el magnicidio ni la toma del poder eran parte de los planes de su grupo y que sus objetivos no pueden calificarse como “terroristas”. Lo más adecuado sería decir que alguien proyectaba una especie de “autodefensa” para contrarrestar a las tropas de choque del partido de gobierno, tras las reiteradas amenazas que habían causado zozobra en Santa Cruz.

Luego de la emisión de la entrevista, la propaganda gubernamental fue pasando sutilmente de la acusación de “magnicidio” a la de “separatismo”, aunque sin abandonar totalmente la primera. Cabe acotar que ciudadanos húngaros residentes en Bolivia han cuestionado la traducción de la entrevista, realizada en Venezuela, e indicaron que “las declaraciones de Rozsa no eran tan contundentes”.

También se desprende de las declaraciones de Eduardo Rozsa que el eventual “separatismo” era más bien una suerte de “Plan B”, que podía echarse a andar si el gobierno de Evo Morales continuaba promoviendo la violencia y desconociendo los resultados de los referendos autonómicos de la región.

Expertos en seguridad como los ex comandantes de la policía departamental, Freddy Soruco y Wilfredo Torrico, coincidieron en señalar que no se puede calificar al grupo Rozsa como una organización terrorista. Ambos dijeron que para que un grupo reciba esa calificación debe reunir ciertas características que no estaban presentes en este caso.

1.6. El atentado al Cardenal Terrazas

¹ Ver el libro del autor *X2: lo que Unasur no dijo*. Ediciones Día a Día, Santa Cruz 2009.

El gobierno también acusó a los abatidos y detenidos de ser los autores del atentado con explosivos que causó daños en la puerta de la residencia del Cardenal Julio Terrazas, hecho sucedido en la noche del 14 al 15 de abril. Una vez más, diversos testimonios fueron derrumbando la acusación. Hernán Rosel, el gerente del Hotel Las Américas, informó que los acusados no salieron de sus habitaciones esa noche. Acotó que “no hay posibilidad de que ellos hayan salido sin ser vistos. Y por seguridad, todo se registra”.

La policía presentó como prueba un vehículo que era utilizado por el grupo Rozsa, de marca Hunday Accent, el que según dijeron sería el que se utilizó para colocar el explosivo. Sin embargo, un guardia de seguridad que trabaja frente a la casa del Cardenal indicó que el vehículo sospechoso era un Toyota Estarlet.

Es importante indicar que el Cardenal Terrazas ha hecho públicas sus críticas al gobierno en reiteradas ocasiones y que fue objeto de virulentos ataques verbales de Evo Morales. La Iglesia Católica ha sufrido numerosas agresiones en los últimos tres años, incluyendo el ingreso de tropas de choque oficialistas en el Templo de San Francisco en la ciudad de La Paz, la toma de predios eclesiásticos en la localidad de Copacabana y los insultos y amenazas al arzobispo de Cochabamba, Monseñor Tito Solari.

El atentado contra la residencia del Cardenal generó una ola de críticas contra el gobierno en todo el país, con amplias repercusiones internacionales, lo que podría haber motivado la búsqueda de un “chivo expiatorio”.

Tras la masacre del Hotel Las Américas el gobierno hizo responsable al grupo Rozsa no sólo del atentado al Cardenal, sino de otros hechos similares sucedidos en los últimos años que no han sido esclarecidos por la policía. Entre éstos figuran las detonaciones de explosivos frente a la casa del viceministro Saúl Ávalos; en el CEJIS (Centro de Estudios Jurídicos y Sociales), poderosa ONG que forma parte del entramado gubernamental; en el patio del Comité Pro Santa Cruz y en la radio del senador Guido Guardia, disidente expulsado del partido de gobierno.

Tanto Guido Guardia como el Comité Pro Santa Cruz han rechazado la versión oficial, que en vez de atribuir los hechos de violencia a exaltados de ambos bandos, como parte del clima de polarización, sindicó como autores de todos estos sucesos a los integrantes del grupo Rozsa.

1.7. Terrorismo airsoft

La ligereza con la que altos funcionarios realizan sus acusaciones quedó en evidencia cuando el ministro de gobierno, Alfredo Rada, presentó a la prensa las “pruebas” con las que pretendió demostrar la existencia de más

“células terroristas” en Santa Cruz. Las fotografías esgrimidas por Rada mostraban a un grupo de jóvenes con ropa camuflada y portando lo que parecían ser armas largas, en lo que podía tomarse por un campo de entrenamiento.

La acusación se derrumbó una vez más, cuando los jóvenes de las fotografías se presentaron en varios medios de comunicación y en la Fiscalía Departamental para informar que eran miembros de una asociación deportiva dedicada a la práctica del airsoft, un juego de guerra parecido al paintball, donde las manchas de pintura son sustituidas por bolitas de goma. Mencionaron que la asociación funciona desde hace cuatro años e indicaron que las fotos exhibidas por el ministro habían sido publicadas por ellos en Facebook. También mostraron las armas de juguete, que tienen la punta de color naranja de acuerdo a normas internacionales.

Examinadas las fotos de Rada se comprobó que el supuesto armamento que aparece en las imágenes tiene la punta naranja. Sin embargo, el Ministro de Gobierno insistió tozudamente en que los jóvenes serían llamados a declarar a la ciudad de La Paz y afirmó que las fotos le habían sido entregadas por organismos de seguridad del Estado.

Finalmente, ante el evidente ridículo Alfredo Rada hizo mutis por varios días y no volvió a hablarse de la acusación, mientras que a los funcionarios del Parlamento se les prohibió terminantemente el uso del Facebook².

2. HECHOS QUE EL GOBIERNO OCULTÓ

2.1. El piloto del presidente y militares venezolanos

La progresiva revelación de hechos conexos con la masacre del Hotel Las Américas ha ido haciendo públicos una serie de elementos que el gobierno parece haber intentado ocultar a la opinión boliviana e internacional. Hechos que, ensamblados en un rompecabezas de difícil solución, podrían apuntar a un vínculo entre integrantes del grupo Rozsa y altos funcionarios gubernamentales.

Uno de estos hechos se supo mediante investigaciones de prensa y fue confirmado por la administración del hotel. Posteriormente, el gobierno no tuvo más remedio que admitirlo, aunque minimizando su importancia: el piloto de Evo Morales y un grupo de militares venezolanos adscritos al helicóptero presidencial estuvieron alojados en el Hotel Las Américas coincidiendo con los supuestos “terroristas”, del 13 al 15 de abril,

² Ver nota del autor titulada *Antiterrorismo cantinflasco*. Diario El Deber y otros medios.

habiéndose retirado un día antes del operativo. Cabe subrayar que la estadía incluyó la noche en que se produjo el atentado a la residencia del Cardenal.

Se trata del mayor de aviación Pastor Durán, boliviano, y de los siguientes efectivos venezolanos: capitán José Ordaz, teniente José Garrido Salcedo y los técnicos Alirio Ortega y Daniel Sánchez. El jefe de la Casa Militar, general Ramiro Orellana, confirmó que los cinco se encuentran asignados al transporte del presidente Evo Morales en el helicóptero Superpuma.

Ocuparon las piezas 222 y 343 del tercer piso, uno menos que los presuntos “subversivos”. La agencia Tropical Tours hizo la reservación y explicó que la Embajada venezolana pidió el encargo. Lo que más llama la atención es que el Ministerio de Gobierno ha confirmado que se sabía de la existencia de la supuesta “célula terrorista” desde el 2 de febrero pasado. Entonces, ¿por qué no se advirtió al equipo de transporte presidencial de la presencia de los “peligrosos magnicidas”?

Aún más inquietante es la tesis manejada por el periodista Carlos Valverde desde el programa de TV “Sin letra chica”, quien se preguntaba: “¿Estaba el piloto del presidente aquí o no estaba cuando se dieron las cosas? ¿Viajó con el presidente o no? ¿El presidente estaba en Santa Cruz cuando se dieron las cosas? (...) El cuerpo de seguridad del presidente salió de La Paz a las 2:00 de la mañana del 16 de abril y el presidente de la república llegó al aeropuerto de Maiquetía (Venezuela) a las 10:30 de la mañana. (...) Lo que me lleva a sacar la conclusión de que el presidente de la república no fue informado en vuelo del operativo, sino que estaba en Bolivia cuando se dio y salió desde Santa Cruz luego que se hizo el operativo”.

2.2. El enigma de Clavijo

Otro elemento detectado por periodistas fue la presencia en el hotel de Luis Norberto Clavijo Castro, director de Régimen Interior, es decir, el tercer hombre en jerarquía del Ministerio de Gobierno, quien se alojó desde el 15 de abril en la habitación 453, colindante con la de los cinco supuestos “terroristas”.

Una vez más, tras las revelaciones de prensa y la confirmación por parte de la gerencia del hotel, las autoridades gubernamentales tuvieron que salir a la luz pública y reconocer el hecho.

El viceministro de gobierno, Marcos Farfán, alegó que se había enviado a Clavijo como espía: “Fue encomendado a trasladarse hasta la ciudad de Santa Cruz el pasado 15 de abril y luego se hospedó en el Hotel Las Américas con la finalidad de verificar si el grupo de Eduardo Rozsa estaba alojado. Una vez cumplida su tarea de verificación y para evitar cometer

algún tipo de error tras la realización de sus funciones, se retiró de ese hotel”.

Según Farfán, Luis Clavijo se dedica desde hace tiempo al trabajo de inteligencia, investigación, control del orden público y seguridad del Estado. Lo que no explicó el viceministro de gobierno es por qué hay la marca de un disparo en el baño de la habitación 453, en la que se alojó Clavijo. La sexta habitación que fue omitida en las declaraciones del comandante nacional de policía.

¿Clavijo no le avisó a las fuerzas policiales que no había nadie en esa habitación? ¿O los hechos sucedieron de una manera distinta a como la cuentan las autoridades? ¿No habían demasiados funcionarios del gobierno alojados al mismo tiempo en ese hotel?

2.3. El hermano del vicepresidente

Pocos días después de la masacre el gobierno detuvo a dos integrantes de la Unión Juvenil Cruceñista, Alcides Mendoza y Juan Carlos Gueder, bajo la acusación de ser parte de la “célula terrorista” de Eduardo Rozsa. Tras ser llevados a La Paz en condiciones infrahumanas, sorprendió a muchos la revelación de que su abogado defensor era Denver Pedraza, conocido militante del MAS (Movimiento Al Socialismo, partido oficialista) y ferviente partidario de Evo Morales.

Pero aún más sorprendentes fueron las declaraciones del Dr. Pedraza, quien anunció que tenía en su poder las pruebas de que habían altos funcionarios de gobierno vinculados al grupo Rozsa y adelantó que al día siguiente las haría públicas. Un día después no hizo ninguna revelación, pero sugestivamente sus defendidos fueron excarcelados y pasaron a arresto domiciliario. ¿Hubo un trato de por medio?

Pedraza volvería a hablar poco después, para decir que el tráfico de armas realizado por el supuesto grupo irregular en Santa Cruz era de pleno conocimiento del gobierno e incluso de Raúl García Linera, hermano del vicepresidente y también ex integrante del Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK).

El abogado agregó que la Vicepresidencia había estado pagando sus pasajes para ir a La Paz y señaló que le gustaría “que le pregunten sobre eso a Raúl García Linera y al que se hacía pasar como coronel Clavijo”. Insistió en que Raúl García Linera conocía “de muchas reuniones, extractos de llamadas, de pasajes solventados” y sobre las actividades de los “terroristas”.

“Clavijo trabaja con García Linera. Ustedes vayan y búsquenlo a Pony, chofer que maneja su vagoneta blanca y lo van a ver saliendo todos los días

con ellos”, afirmó. También indicó que el Ministerio Público “Debería formar una comisión de Fiscales, porque el proceso lo están llevando mal”.

Por si esto no fuera suficiente, Denver Pedraza comentó que el tráfico de armas se hacía desde el Brasil, pasando por propiedades rurales del Beni, y que entre los cabecillas de la organización que realizaba esos movimientos logísticos se encontraba alguien de apellido Farfán.

Pedraza estuvo al frente de la Dirección de Bienes Incautados (DIRCABI) en Santa Cruz, durante el actual período de gobierno. Tuvo que dejar su cargo tras una serie de rencillas entre diferentes facciones del MAS. Es probable que esa guerra subterránea al interior del partido de gobierno explique algunos de los ángulos más complejos del caso Rozsa.

A fines de mayo, el abogado del Ministerio de Gobierno Boris Villegas solicitó oficialmente al fiscal Sosa que disponga la aprehensión de Denver Pedraza, bajo el cargo de “entorpecer la investigación”.

2.4. El “Comandante Gonzalo”

La primera versión que hablaba sobre el vínculo entre el gobierno y los abatidos en la masacre del Hotel Las Américas la proporcionó el diario La Razón, que dio cuenta de un documento recibido por su redacción el 22 de abril, firmado por un “Comandante Gonzalo”. Allí se aseguraba que fue la seguridad del Estado la que contactó a Eduardo Rozsa en España en agosto de 2008.

El documento fue enviado por fax desde el número 4131752, que pertenecería a un punto Entel. La nota decía que “el plan de Santa Cruz fue montado por los organismos de seguridad del Estado, a la cabeza del Vicepresidente y del ministro Juan Ramón Quintana”.

Agregaba que “como los mataron, el plan se refuerza” y que “además no sólo eran cinco, sino que éramos siete en el Hotel Las Américas, de los cuales dos estamos en Cochabamba”.

Al día siguiente, el Ministerio de Gobierno informó que habrían dos integrantes de la “célula terrorista” prófugos. Poco después se conoció que los nombres de estos eran Tibor Révész y Gábor Dudog.

Permanece, sin embargo, la duda sobre otras tres personas. Nombres que el gobierno no ha mencionado, pero que el periodista Carlos Valverde encontró en registros de hotel que los mostraban alojados junto a los demás: el eslovaco Iván Pistovak y los húngaros Ivor Reje y Tamas Lago Najis.

2.5. Denuncias on-line

Otra denuncia parecida es la que circula en Internet firmada por el seudónimo de Juan Morales, remitida desde el correo santacruz_denuncia@yahoo.com con el asunto “Les envió el nombre de la persona que trajo a Rozsa”, en un mensaje destinado a un grupo de damas cívicas cruceñas.

El correo en cuestión da el nombre de una persona -que nos abstenemos de reproducir por tratarse de una denuncia anónima- acusada de haber sido socia de Marco Marino Diodato en un sonado caso de juegos clandestinos. “Juan Morales” agrega que esta persona “del gobierno del MAS trajo a Rozsa embaucándolo y diciéndole que era autonomista y cruceño de corazón”. Continúa afirmando que el sindicato “Es el ‘autonomista’ que invirtió con dinero del gobierno para que Rozsa y su gente estuviera en hoteles 5 estrellas. Debe saber toda la ciudadanía quiénes nos están vendiendo por plata”.

El denunciante también señala que el objetivo de esa y otras personas habría sido abrir con dinero del gobierno una casa de juegos de azar, y que actuaron “sólo y nada más que por dinero”, prestándose para “desarticular y crear convulsión en Santa Cruz como les ha instruido el MAS”, involucrando con sus acciones a los principales representantes de la dirigencia regional. El e-mail sugiere que el grupo que participó en la dudosa operación sería amplio: “La lista de traidores no es chica...”.

A esto hay que acotar que en los últimos tiempos se han conocido varias denuncias y versiones de prensa, donde se vincula al ministro de la presidencia Juan Ramón Quintana y a la ex delegada presidencial Gabriela Montaña de estar detrás del jugoso negocio relacionado con la proliferación de casas de juegos de azar en Santa Cruz de la Sierra.

2.6. El flash memory de Nava Zurita

Aunque se trate de un hecho sucedido con casi un año de antelación, se debe recordar el atentado con explosivos sufrido por la red de televisión Unitel en la localidad de Villamontes, Tarija, donde fue identificado como autor el subteniente Peter Nava Zurita, integrante de la guardia presidencial de Evo Morales.

La mención a este caso es importante ya que a Nava se le incautó un flash memory que contenía un plan para la toma del país, terminando con una presunta acción de magnicidio. Nava Zurita fue entrenado en Venezuela y había regresado a Bolivia una semana antes del atentado. Al cabo de algunos meses, el gobierno lo sacó de prisión con uniforme y honores.

Es sintomático que muchas de las denuncias sobre supuestas “conspiraciones” e “intentos de atentado” contra Evo Morales provengan

del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y que éste haya dicho en reiteradas ocasiones que “si la oligarquía mata al indio, me darían luz verde para intervenir en Bolivia”.

Las declaraciones de Chávez se parecen demasiado a una construcción deliberada y gradual de un *casus belli*, abriendo legítimas preguntas sobre si el único riesgo real de magnicidio para Evo Morales no provendrá, paradójicamente, de su tutor venezolano³.

3. EL GOBIERNO IMPIDE LA INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL

3.1. Protestas de Irlanda, Croacia y Hungría

El hermetismo guardado por las autoridades bolivianas y las contradicciones en la versión oficial motivaron reclamos de los gobiernos de Irlanda, Croacia y Hungría, que exigieron información precisa sobre el operativo y cuestionaron las violaciones a los derechos humanos de los detenidos.

Desde Dublín, el canciller de Irlanda, Michael Martin, aseguró que su país “tiene derecho” a conocer las circunstancias de la muerte del joven irlandés Michael Dwyer. El gobierno de Croacia también reclamó información sobre el abatimiento y la detención de Eduardo Rozsa y Mario Tadic, respectivamente.

Para el gobierno húngaro, “no se puede excluir” la posibilidad de que los muertos en el operativo “sean víctimas de las luchas políticas internas”. El embajador de Hungría en Argentina, Matyas Jozsa, llegó a La Paz y defendió el derecho a informarse sobre la situación de Elod Toaso, recluso en la cárcel de San Pedro. El diplomático dijo que a su parecer Toaso “está lejos de ser terrorista” y que en su visita lo vio muy asustado y confundido. Matyas Jozsa dijo que el gobierno no proporcionó ninguna información oficial sobre el caso, como señalan los convenios internacionales, sino un simple informe verbal del Ministro de la Presidencia. “No nos comunicaron ni de las muertes”, acotó.

“Nosotros nos acercamos al problema con prudencia, con cautela. El Estado boliviano dió pasos graves... yo espero que pueda justificar con evidencias sus pasos y vamos a ver cómo la defensa puede poner en duda esas evidencias. (...) Yo creo que la policía no les dejó dar ni un paso (a los abatidos). En una intervención policial lo que cuenta es aprehender”, indicó, para luego comentar que Toaso pudo sobrevivir porque se tendió en el suelo boca abajo cuando escuchó disparos y la policía irrumpió en su

³ Ver nota del autor, *El misterio del Superpuma*. Diario La Estrella del Oriente y otros medios.

habitación. El diplomático también puso en duda la traducción de la entrevista realizada a Eduardo Rozsa en la Televisión Húngara.

La embajada británica, que ocupa la presidencia pro-témpore de la Unión Europea en Bolivia, informó en un comunicado que “se recibió la información del embajador de Hungría, Matyas Jozsa, y se está haciendo un seguimiento al caso”.

3.2. “Soy capaz de procesarlos a ellos”

Las protestas internacionales terminaron provocando una reacción airada de Evo Morales, quien insinuó que esos gobiernos podían estar implicados en el supuesto intento de magnicidio contra él: “Si son autoridades, instituciones de Croacia, Hungría e Irlanda, no tienen ninguna autoridad para pedir una investigación de semejante gente, que viene aquí a atentar contra el presidente”. Fiel a su estilo autoritario, llegó incluso a amenazarlos, quizás pensando que el mundo se maneja como él lo hace con Bolivia: “Es muy grave. Soy capaz de procesarlos a ellos. Es mi deseo, pero no soy jurista”.

Parlamentarios de oposición, instituciones cívicas y organismos de derechos humanos de Bolivia coincidieron en resaltar la necesidad de una investigación internacional, como garantía para esclarecer la verdad de lo sucedido. Aunque Evo Morales aparentó aceptar una investigación externa ante una Asamblea de las Naciones Unidas, el 23 de abril pasado, en la práctica ha bloqueado por completo esa posibilidad. El secretario general de Interpol, Ronald K. Noble, ha puesto a su entidad a disposición para realizar las pesquisas, sin que el gobierno haya emitido respuesta alguna.

4. SE NIEGA INFORMACIÓN AL SENADO

4.1. Informes sólo por escrito

Dada la gravedad del caso, el Senado llamó al ministro de gobierno Alfredo Rada para que brindara un informe en persona. Sin embargo, el ministro se excusó diciendo que la información que requiera el Congreso será entregada únicamente a través de documentos escritos a la Comisión Multipartidaria de la Cámara de Diputados y a la Fiscalía. Presumiblemente, el secretario de Estado pretendió evitar preguntas incómodas en una Cámara que no está controlada por el oficialismo.

Similar proceder ha tenido el director de Régimen Interior del Ministerio de Gobierno, Luis Clavijo, quien no ha dado testimonio presencial, sino a través de un memorial ante el Ministerio Público. El diputado Pablo Banegas, integrante de la Comisión Multipartidaria, indicó que Clavijo será citado para dar sus explicaciones en persona.

4.2. Denuncia a la CIDH

Ante las numerosas irregularidades constatadas en el operativo del Hotel Las Américas y en la posterior investigación, el presidente de la Cámara de Senadores, Oscar Ortiz, pidió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) investigar el accionar de la Policía Nacional. El parlamentario puso en duda las denuncias de magnicidio del gobierno, al considerar que las mismas perdieron credibilidad por las recurrentes declaraciones de complots hechas por el presidente Evo Morales.

5. IRREGULARIDADES EN LA FISCALÍA

5.1. Parlamentarios denuncian anomalías

Miembros de la Comisión Multipartidaria de la Cámara de Diputados identificaron importantes irregularidades en el proceder de la Fiscalía. El diputado Bernardo Montenegro señaló que esas anomalías “ponen en riesgo el proceso investigativo como tal”.

Una de las más relevantes es que ningún fiscal estuvo presente durante la incursión en el Hotel Las Américas. Adicionalmente, no se permitió la participación de la Fiscalía Departamental de Santa Cruz, ni en el operativo ni en las pericias posteriores.

La detención de Juan Carlos Gueder y de Alcides Mendoza, realizada sin orden de aprehensión, será objeto de una querrela criminal, según anunció el presidente de la Brigada Parlamentaria Cruceña, Oscar Urenda. Sobre la situación de los mismos, el también diputado Peter Maldonado reveló que éstos “fueron obligados por la Fiscalía a firmar sus declaraciones”.

Una de las irregularidades observadas es la imposibilidad de acceder al expediente y al libro de la investigación por parte de los abogados defensores. Otra anomalía de primera importancia es la violación del principio de jurisdicción natural, ya que los procesos son llevados a cabo en la ciudad de La Paz, cuando legalmente deberían realizarse en Santa Cruz.

Sintomáticamente, consultado sobre los avances del proceso de investigación en el caso de “terrorismo”, el ministro de autonomías Carlos Romero dijo que “es un *proceso político*, que tiene su propio tiempo”.

5.2. Un fiscal cuestionado

El diputado Bernardo Montenegro ha señalado que la investigación está marcada “por la violación de los derechos humanos y la discrecionalidad con la que actúa el fiscal Marcelo Soza”.

Llama la atención que Marcelo Ricardo Soza Álvarez tenga ocho procesos penales en su contra, nada menos que por los delitos de violación, extorsión, estafa, prevaricato, cohecho pasivo, falsedad material, incumplimiento de deberes, asociación delictuosa y uso de influencia. En esas condiciones, podría ser fácilmente manipulable para el gobierno.

El senador Róger Pinto ha dicho que “Este rosario de acusaciones penales que pesan contra el extraordinario fiscal Soza, demuestra que no es un fiscal idóneo y honesto. Cuando una persona vive en medio de procesos y demandas penales deja de ser sujeto de confianza y responsabilidad y eso contamina la ejecución de un proceso de investigación transparente”.

5.3. Un testigo poco confiable

Ignacio Villa Vargas, alias “El Viejo”, ha sido calificado por el gobierno como el testigo clave en el caso de “terrorismo”, sobre todo porque su testimonio implica a varias autoridades regionales, líderes y empresarios cruceños con el presunto grupo irregular.

Según su propia versión fue integrante de la célula de Rozsa, en la que habría desempeñado funciones de chofer, no obstante lo cual fue llamado por la Fiscalía como testigo y no como acusado. Recién tras las críticas de varios integrantes de la Comisión Multipartidaria de la Cámara de Diputados, quienes reclamaron por el hecho de que Villa Vargas no tuviera ninguna imputación ni medidas cautelares, el fiscal Soza anunció que “El Viejo” pasaría de acusador a acusado.

Su testimonio ha sido muy cuestionado desde la Comisión Multipartidaria, debido a su incoherencia y contradicciones. Según el diputado Montenegro, Villa Vargas reiteró varios de los nombres de posibles vinculados que habían sido anunciados previamente por altos funcionarios de gobierno, pero ante las interrogantes y pedidos de que precisara los datos cambió de versión y alegó que sabía todo eso “porque Germán le contó”. Según Villa Vargas, “Germán” sería el alias que usaba Eduardo Rozsa. Es decir, que todo su testimonio se basa en supuestas conversaciones con alguien ya fallecido, que no puede desmentir sus aseveraciones.

Entre estas incoherencias se encuentra su versión sobre el atentado a la residencia del Cardenal Terrazas. “El Viejo” afirma que llevó a Eduardo Rozsa hasta allí y que dieron dos vueltas alrededor de las 22:30 horas, para luego dejarlo en el hotel. Añade que al día siguiente Rozsa lo habría llamado por teléfono para contarle lo que había hecho más tarde de la

noche: tocar dos veces el timbre para que saliera el Cardenal y encender la mecha del explosivo en ambas ocasiones. El problema es que, según el informe policial, el explosivo utilizado en el atentado a la residencia del Cardenal no se activa con fuego, por lo que la versión de Villa Vargas no sería válida.

En realidad, como se supo por investigaciones de prensa, “El Viejo” es un prófugo de la justicia que posee un amplio expediente con doce causas penales en su contra, cuatro de las cuales corresponden al delito de estafa. Adicionalmente, sufre de una diabetes terminal que le provoca constante debilidad y peligro de muerte. El gobierno dejó trascender que, a pesar de sus dolencias, este hombre fue reclutado para infiltrarse en el grupo de Rozsa desde enero de 2009, reportando el 2 de febrero los primeros detalles de las actividades de la supuesta “célula terrorista” al aparato de inteligencia del Estado boliviano.

¿El gobierno contrató a un enfermo casi moribundo para trabajar como espía, quien logró infiltrarse con éxito en un grupo de peligrosos terroristas, trabajó codo a codo con la dirigencia cruceña y obtuvo absolutamente toda la información? ¿El gobierno conoció los planes terroristas del grupo y permitió que se produjeran los atentados? ¿El gobierno sabía del atentado a la casa del Cardenal Terrazas y no hizo nada para evitarlo? ¿El gobierno basa todo un caso de supuesto terrorismo en el que se pretende involucrar a la dirigencia de una región en las declaraciones de “El Viejo”?

6. TORTURAS Y AMENAZAS A LOS DETENIDOS

6.1. Toaso y Tadic

Graves denuncias y evidencias de torturas infligidas a los sobrevivientes de la masacre del Hotel Las Américas y a posteriores detenidos arrojan serias dudas sobre la validez de sus declaraciones, ya que éstos podrían haber sido obligados a autoincriminarse así como a vincular a otras personas.

El embajador de Hungría Matyas Jozsa advirtió que a Elod Toaso “lamentablemente se lo ha maltratado, eso se puede ver en su cara y otras partes del cuerpo. Por eso estamos realizando las iniciativas para que se respeten los derechos humanos”.

El abogado defensor de Toaso, Rigoberto Paredes, presentó a la prensa fotografías en las que se observa al ciudadano húngaro con hematomas en la pierna derecha y el ojo del mismo lado, así como heridas cortantes en los brazos y otras regiones del cuerpo. Paredes también denunció que Toaso “ha sufrido una inyección antes de la declaración” en la Fiscalía e indicó que se desconocía la composición de esa sustancia. ¿Habría sido

quizás Pentotal, la droga conocida como “suero de la verdad” y utilizada de manera ilegal para ciertos interrogatorios?

El abogado Rigoberto Paredes consideró que “aquí hubo una violación seria de los derechos humanos que vamos a denunciar y que causa nulidad del proceso. (...) Esto definitivamente prueba que ha habido no solamente un uso irracional de la fuerza durante el operativo, sino después”. Anunció que presentará una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por las agresiones físicas que sufrió su defendido, además de una demanda legal contra la defensora de oficio Willma Argote, nombrada por el Ministerio Público antes de la audiencia del 18 de abril, porque no denunció los maltratos a Toaso.

Paredes dijo que el gobierno no proporciona información para asumir la defensa (“Trata el caso como en tiempos de la inquisición”) y agregó que se actuó en forma inconstitucional: “Hay una violación al principio del juez natural, Toaso no debía ser trasladado desde Santa Cruz a La Paz”. También manifestó que teme por la vida de su cliente, ya que tanto Toaso como Tadic habrían recibido amenazas de muerte.

6.2. Gueder y Mendoza

El 28 de abril fueron detenidos en Santa Cruz Juan Carlos Gueder y Alcides Mendoza, acusados de ser los contactos que le vendieron las armas al supuesto grupo irregular. Como ya se indicó, fueron apresados sin la correspondiente orden de aprehensión. Ambos fueron trasladados al día siguiente a La Paz, maniatados y con los ojos vendados con cartón y cinta de embalar.

La Defensora del Pueblo interina, Rielma Mencías, afirmó que la Policía sometió a los dos ciudadanos a un trato “cruel y degradante”. Mencías dijo que “Esto implica una vulneración de derechos, puesto que la privación de algún sentido (vista, oído, olfato y tacto), impide a las personas ubicarse en tiempo y espacio”.

7. AMEDRENTAMIENTO A LA PRENSA

7.1. Agresiones, amenazas y procesos

Todas las irregularidades mencionadas y el proceso de investigación nada transparente se dan en medio de una campaña de asedio a los medios de comunicación, que busca “domesticar” a la prensa y obligarla a alinearse con la versión oficial de los hechos. Estas presiones han sido habituales desde la llegada de Evo Morales al gobierno y se han intensificado en los últimos tiempos.

Las medidas puestas en práctica van desde las agresiones físicas a periodistas hasta la apertura de procesos penales por parte de instancias gubernamentales, pasando por la humillación pública, amenazas de muerte, atentados con explosivos, descalificación de periodistas desde medios estatales y la asignación selectiva de la publicidad gubernamental.

Entre estos casos cabe destacar la explosión de una bomba en la entrada del diario El Potosí, que destrozó la puerta de seguridad de vidrio reforzado. O el escarnio público al que sometió el propio presidente Evo Morales al editor de la sección Al Filo del diario La Prensa, Raphael Ramírez. Posteriormente, éste sufrió varias amenazas de muerte por teléfono y en la vía pública.

Subrayamos también el intento de descalificar a la directora del diario La Estrella del Oriente, Centa Reck, por parte de la estatal Agencia Boliviana de Información (ABI), tratando de vincularla a una fantásica trama que uniría a “carapintadas” argentinos con la “célula terrorista” de Eduardo Rozsa.

7.2. “Pollos de granja”

La gravedad de la situación motivó una visita a Bolivia del presidente de la Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP), Enrique Santos Calderón, quien observó un ambiente de hostilidad del gobierno contra los medios nacionales.

Santos Calderón dijo que encontró “una serie de indicios preocupantes, como la agresión física a periodistas, juicios (...) las medidas tomadas como la columna sindical, el caso de agresiones físicas y verbales a los periodistas, y también las amenazas”. Igualmente, consideró el escarmiento público al que fue sometido el editor de Al Filo como “un acto humillante”.

Por si al presidente de la SIP podía quedarle alguna duda sobre la animosidad de Morales contra la prensa, durante el encuentro que ambos sostuvieron en el Palacio Quemado el Jefe de Estado dijo que los periodistas de La Paz parecían “pollos de granja”.

“Periodistas de La Paz, primero, parecen una granja de pollo. Cuando tienen que preguntar todo el mundo grita, como los pollitos de la granja, y no se entiende nada. No sé a quién vamos a responder. (...) No se puede escuchar a nadie, no se puede atender a nadie y cuando explicas, te lo tergiversan, o mienten, como estamos viendo en los medios de comunicación”. Palabra de Evo Morales.

8. DESINFORMACIÓN

8.1. La estrategia de la victimización

El asedio a los medios de comunicación independientes se completa con amplios operativos de desinformación lanzados desde el aparato de propaganda estatal, con maniobras que habrían hecho palidecer de envidia a Joseph Goebbels. El *modus operandi* consiste, básicamente, en cubrir las agresiones a disidentes o contra áreas de la institucionalidad aún no hegemónicas por el partido de gobierno con una densa cortina de humo de victimización, donde Evo Morales o los “movimientos sociales” aparecen amenazados por alguna siniestra conjura reaccionaria.

En este contexto se producen las reiteradas denuncias gubernamentales sobre aprestos golpistas o “intentos de magnicidio”, atribuidas a una nebulosa de “enemigos del pueblo” donde caben desde la CIA hasta la “oligarquía separatista”, el imperialismo y los ubicuos “neoliberales”.

Al igual que Cuba, donde cada denuncia oficial sobre la desarticulación de un supuesto atentado contra Fidel Castro sirve para justificar medidas de violencia y control totalitario sobre la población, Bolivia parece encaminarse por esa preocupante senda antidemocrática.

8.2. Operadores internacionales

Pero las estrategias de desinformación no podrían funcionar con eficiencia si no existiera una red de operadores internacionales, capaces de replicar en el exterior las diversas consignas emanadas desde los aparatos de propaganda. Estos operadores tienen, entre otras funciones, la de facilitarle a los medios estatales el uso de la táctica del “rebote”, que consiste en lanzar en el extranjero ciertas informaciones a manera de globos de ensayo, para que luego sean ampliamente reproducidas a nivel nacional.

Además de la coordinación obvia con órganos como Prensa Latina, Telesur o la Agencia Bolivariana de Noticias, ligados a los regímenes de Castro y Chávez, las redes incluyen a pintorescos personajes como la norteamericana Eva Golinger, funcionaria de la Oficina de Información de Venezuela (OIV), acusada de fraude y ejercicio ilegal de la abogacía en los Estados Unidos. Golinger ha perpetrado libros como “El Código Chávez”, donde realiza un inverosímil panegírico del régimen “bolivariano”, así como el delirante volumen titulado “La telaraña imperial”, en el que syndica a un sinnúmero de fundaciones y organismos no gubernamentales de conspirar de manera unánime contra los gobiernos del “socialismo del siglo XXI”, incluido por supuesto el de Evo Morales.

Poco después de la masacre del Hotel Las Américas y coincidiendo con la campaña de detenciones irregulares, amenazas y descalificaciones

emprendida por el gobierno, Eva Golinger dio una gira por varias ciudades de Bolivia, ofreciendo una serie de conferencias que gozaron de intensa cobertura en los medios de comunicación estatales. En sus alocuciones, la vocera norteamericana de Hugo Chávez vertió sus habituales acusaciones contra organizaciones de la sociedad civil a las que identifica como “agentes del imperialismo”, responsabilizándolas esta vez de estar detrás de la supuesta “célula terrorista” de Eduardo Rozsa.

Otro de los operadores de esta red internacional es el argentino Horacio Verbitsky, quien fuera en los ‘70 una de las cabezas del aparato de inteligencia de la banda terrorista Montoneros. Desde el periódico Página 12, expresión de la izquierda radical argentina fundado por Verbitsky, se lanzó una bizarra teoría conspirativa sobre una supuesta vinculación entre el grupo Rozsa y un batallón secreto de “carapintadas”, prestos para participar en una asonada golpista contra Evo Morales. El infundio careció por completo de repercusión en los medios de comunicación de Argentina, pero le sirvió a la prensa oficial en Bolivia para la mencionada táctica del “rebote”.

9. PERSECUCIÓN A LÍDERES REGIONALES, EMPRESARIOS Y MILITARES

9.1. Criminalizando a la oposición

Es posible que, mediante las ejecuciones del Hotel Las Américas, el gobierno haya pretendido matar varios pájaros de un solo tiro. Literalmente.

“Evo Morales aprovecha presunto complot en su contra para atacar a los opositores”, titula una nota The Wall Street Journal, sintetizando de manera fiel la situación de Bolivia. Porque lo cierto es que todo el asunto está siendo empleado para criminalizar a la oposición, en especial a la que tiene su epicentro en Santa Cruz, principal bastión de la resistencia democrática a un proyecto cada vez más autoritario.

Tras las ejecuciones del 16 de abril, los funcionarios gubernamentales informaron que se halló en poder de los abatidos una lista con varios nombres, incluido el del prefecto cruceño Rubén Costas. Presentada inicialmente como una lista de posibles “objetivos de los terroristas”, la versión oficial fue mutando hasta sindicarse a los nombrados como “financiadores” del grupo Rozsa.

Día a día son anunciados nuevos nombres que pasan a engrosar las listas negras de los vinculados con el “terrorismo”, como capítulos de una novela de suspenso que ministros y voceros relatan poco a poco. Desde el gobierno ya se habla de aplicar la figura de “traición a la patria” a los

supuestos colaboradores del “terrorismo”, con lo cual se pretendería sentenciar a opositores con 30 años de prisión sin derecho a indulto. Al peor estilo castrista.

En este contexto, la administración de Evo Morales montó un show propagandístico convocando a distintos sectores para firmar un “pacto contra el terrorismo”. Como era previsible, el espectáculo se convirtió en un congreso de organizaciones paragubernamentales de discurso uniforme, con la única excepción de la dirigencia nacional de los empresarios privados. Sin embargo, éstos se negaron a suscribir el texto y demandaron ampliar la censura a toda forma de violencia, en alusión a los abusos cometidos contra los detenidos y como protesta por el linchamiento mediático de la dirigencia cruceña.

La total ruptura del principio de inocencia y de las garantías del debido proceso quedaron en claro con las amenazantes palabras del vicepresidente Álvaro García Linera: “Demuestren su inocencia, de lo contrario, el diablo los llevará”. Expresión de terrorismo psicológico que denota el escaso respeto por el Estado de Derecho de parte de ese antiguo combatiente del EGTK, que empuñó las armas en plena democracia.

En medio de la persecución y aprovechando los efectos de la arremetida sobre los sectores de oposición, ya asoma el propósito gubernamental de incumplir la Ley Electoral Transitoria en lo que respecta al nuevo padrón biométrico, allanando el camino para reincidir en el fraude en las elecciones de diciembre.

9.2. Xenofobia

El hostigamiento mediático, policíaco y judicial tiene algunas víctimas predilectas, que encajan en patrones étnicos definidos. A veces son los descendientes de croatas, numerosos en el departamento de Santa Cruz y también presentes en otras partes de Bolivia. Se trata de una comunidad particularmente activa y exitosa en ámbitos empresariales, lo que tal vez active ciertos mecanismos de odio del Movimiento Al Socialismo, donde se conjugan el racismo y el anticapitalismo.

En reiteradas ocasiones, a pesar de tratarse de bolivianos de nacimiento, han sido calificados de “extranjeros” por altos funcionarios del gobierno, quienes han amenazado con expulsarlos “a sus países de origen”. Entre los hostigados por este motivo se encuentra el ex presidente del Comité Pro Santa Cruz, Branko Marinkovic.

El hecho de que Rozsa y Tadic hubiesen luchado junto al ejército de Croacia en la guerra de los Balcanes le brindó la excusa perfecta al estatal Canal 7, para emitir una serie de spots denigratorios contra los descendientes de esa nacionalidad. Como siempre, los operadores de las

redes internacionales amplificaron en el exterior la campaña xenofóbica anticroata, acusándolos de ser “ustachis fascistas” que complotaban contra el progresista Evo Morales.

Otro de los blancos de la creciente xenofobia gubernamental es el pueblo judío, en sintonía con el cada vez más evidente antisemitismo de Hugo Chávez. Poco después de la masacre del Hotel Las Américas, la Policía Nacional allanó un centro de estudios religiosos judíos en la ciudad de Rurrenabaque, cerca de La Paz. El hecho se repitió varias veces en pocos días. La Policía llegó a ordenar el cierre del centro y detuvo a varios turistas israelíes que se encontraban en el lugar.

El rabino Aarón Fraiman, que dirige el centro, declaró que la Policía se negó a darle una razón, pero los rumores en Rurrenabaque se vinculaban a la investigación policial sobre “terrorismo”. Agregó que “Contratamos a un abogado para manejar el caso, pero este no es un Estado respetuoso de la ley, y hasta ahora nadie nos comunicó qué sucede. Estoy trabajando para que sean liberados los detenidos y también tratando de contactar al Ministerio de Relaciones Exteriores o algún tipo de representante de Israel aquí”.

Es importante acotar que en varias oportunidades Evo Morales ha lanzado críticas agresivas contra el Estado de Israel, a la par que intensifica su alianza con el Irán fundamentalista de Mahmud Ahmadinejad. Existen fuertes versiones sobre la explotación de los yacimientos de uranio de Bolivia, que estarían abasteciendo al programa nuclear iraní⁴. Esto acaba de ser denunciado oficialmente por el propio gobierno israelí.

Hugo Chávez es el principal propulsor de la alianza entre los gobiernos del ALBA con el régimen de los ayatolas. En los últimos tiempos, han proliferado en Venezuela las agresiones contra sinagogas y otros centros judíos. Además, el informe del gobierno de Israel sobre el abastecimiento latinoamericano de uranio a Irán incluye también a la explotación de los yacimientos de Venezuela.

9.3. Decreto de confiscación

“La investigación del presunto complot para asesinar al presidente boliviano Evo Morales ha ayudado a darle al líder populista un nuevo blanco: las propiedades de enemigos políticos clave”, advierte The Wall Street Journal. “Morales ha aprovechado el incidente para tomar medidas contra sus enemigos. (...) Sus ministros aprobaron un decreto antisecesión que le permite al gobierno confiscar los bienes de los sospechosos de estar involucrados en casos de terrorismo. (...) Según el gobierno, el decreto está dirigido principalmente a los opositores de Morales en Santa Cruz,

⁴ Ver libro del autor *CiudadanoX: la historia secreta del evismo*. Editorial El País, Santa Cruz 2008.

incluyendo a su prefecto, Rubén Costas, y al magnate aceitero Branko Marinkovic. (...) El gobierno también ha amenazado con asumir el control de instituciones clave de Santa Cruz que han ayudado a financiar campañas políticas en oposición a Morales”.

La norma comentada por el influyente diario norteamericano es el decreto supremo 0138, que muchos ya comparan con la Patriot Act sancionada por la administración Bush o, más precisamente, con la temible Ley de Inteligencia que Hugo Chávez intentó imponer en el 2008. El decreto da facultad al representante del Ministerio Público para que, a tiempo de iniciar la etapa de investigación o en su desarrollo y hasta antes de dictarse sentencia, pida la incautación de bienes sujetos a confiscación. Adicionalmente, establece el distrito de La Paz como sede para dilucidar todos los casos, incluidos los que pudieran ocurrir en Santa Cruz.

El objetivo es claro: congelar las posibles fuentes de financiamiento de la oposición en plena campaña electoral. Con una simple acusación las cuentas y bienes de los potenciales aportantes quedarían incautados, y aunque al final del proceso resultaran sobreesidos, las elecciones de diciembre y abril ya habrían pasado.

El prestigioso constitucionalista Jorge Asbún ha señalado que “El decreto violenta la Constitución aprobada por el propio MAS y las leyes en vigencia, porque en un Estado de Derecho las reglas de las competencias sólo pueden ser creadas por ley, jamás por decreto”.

Coincidentemente, la Defensora del Pueblo Sonia Soto indicó que “Desde el punto de vista de los derechos humanos, preocupa que se establezca una medida penal que restringe derechos a través de un decreto, porque sólo una norma con rango de ley puede concretar este objetivo”.

Las instituciones clave a las que alude The Wall Street Journal serían las cooperativas de teléfonos, electricidad y agua de Santa Cruz: COTAS, CRE y SAGUAPAC.

9.4. Militarización de Santa Cruz

Junto a las violentas acciones policiales, procesos judiciales irregulares y diversas maniobras de amedrentamiento y guerra psicológica, el gobierno dispuso la militarización de Santa Cruz, mediante el envío de un contingente de 1.500 soldados distribuidos en distintos puntos de la región, conformando una especie de cerco a la capital departamental. El propósito declarado: reprimir “cualquier intento de separatismo”. El motivo real, en cambio, podría ser el de contener un eventual estallido social ante el incremento del hostigamiento y las persecuciones.

La presencia militar más fuerte es la del Comando Conjunto, compuesto por efectivos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, instalado en la localidad de San Ignacio de Velasco. Casualmente, muy cerca del cerro Manomó, donde se estaría dando una de las más importantes exploraciones de uranio.

9.5. Posible purga en las Fuerzas Armadas

Aunque utiliza políticamente a los militares siguiendo el modelo venezolano, Evo Morales parece dar muestras de preocupación por el surgimiento de posibles disidencias en filas castrenses, ante el rumbo autoritario tomado por su régimen.

Habría que interpretar en ese sentido sus denuncias sobre ex comandantes de las Fuerzas Armadas, que según él se habrían involucrado con los “grupos separatistas”. Las alusiones estarían dirigidas a los generales retirados Lucio Añez y Gary Prado, a quienes acusa de haberse reunido con Eduardo Rozsa.

Evo Morales pidió que la justicia militar los castigue severamente: “Y si se confirma que los ex generales, generales en retiro, planificaban la división de Bolivia, yo quiero hacer un llamado al Alto Mando, a dar un duro castigo a esos militares que quieren dividir Bolivia, porque no se puede aceptar ninguna división”. Y agregó: “Espero que oficiales en servicio activo no estén comprometidos”.

Lo último podría estar anticipando una posible purga de las Fuerzas Armadas, que elimine a elementos no cooptados por los petrocheques de Hugo Chávez. La purga también allanaría el camino para implementar la reforma militar proyectada por el ministro de la presidencia Juan Ramón Quintana, que incluye el adoctrinamiento ideológico de la tropa en el marco de la “educación descolonizadora y revolucionaria” instaurada por la nueva Constitución del Estado Plurinacional. La reforma seguiría los parámetros chavistas de la “guerra asimétrica”, planteada como un hipotético enfrentamiento con “fuerzas del imperialismo”. Un rediseño que, en pocas palabras, buscaría convertir a las Fuerzas Armadas en una milicia política a las órdenes del gobierno revolucionario.

10. HOSTIGAMIENTO A ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

10.1. Human Rights Foundation

Entre las instituciones que el gobierno intenta vincular con los supuestos “terroristas” se encuentran organismos independientes de derechos humanos, que no han podido ser cooptados por la maquinaria oficial a

diferencia de otras organizaciones, que recibieron altos cargos de gobierno a cambio de su funcionalidad y alineamiento.

La artillería mediática gubernamental se ha dirigido sobre todo contra la Human Rights Foundation-Bolivia (HRF-Bolivia), institución creada en marzo del 2007 y que ha elaborado numerosos informes sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el actual periodo de gobierno.

Los procedimientos utilizados por la administración de Evo Morales para hostigar a HRF-Bolivia coinciden con los métodos ya reprobados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su *Informe sobre la situación de las defensoras y defensores de los derechos humanos en las Américas*. Entre estos procedimientos, habituales en los gobiernos con tendencias antidemocráticas y autoritarias, se encuentran los intentos de descalificar a las organizaciones de DDHH como asociadas a grupos irregulares armados:

“La Comisión ha tenido conocimiento que en algunos Estados americanos las defensoras y defensores de derechos humanos han visto menoscabada su labor por discursos que descalifican su trabajo. En declaraciones públicas, agentes del Estado han identificado la labor desarrollada por defensoras y defensores como ilegal, o se les ha acusado públicamente como delincuentes, subversivos o terroristas”.

“La Comisión observa que esas declaraciones deslegitiman y desacreditan la labor de estos actores sociales e incrementan su vulnerabilidad. En varias ocasiones, tales declaraciones sugieren que las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos colaboran con grupos disidentes armados, o proyectan campañas que atentan contra la seguridad del Estado”.

En su discurso del 1º de mayo, Evo Morales acusó a “Human Rights” de estar detrás del intento de “magnicidio” en su contra. También amenazó con expulsar a los extranjeros que trabajen con la fundación y con enviar a los miembros bolivianos a la cárcel.

Otro de los procedimientos detectados por la CIDH es la apertura de procesos penales por la supuesta integración de grupos ilegales:

“La Comisión nota que en algunos casos las defensoras y defensores son hostigados por los Estados mediante la apertura de procedimientos penales. (...) Estos procesos habitualmente comportan la imputación de los delitos de rebelión, atentado contra el orden público o la seguridad del Estado y la integración de grupos ilegales”.

Un tercer caso previsto por la CIDH y puesto en práctica en Bolivia es el de los “controles administrativos arbitrarios”. La Comisión ha observado las “políticas o prácticas que restringen o limitan el ejercicio de las organizaciones de derechos humanos mediante controles administrativos, tributarios y fiscales abusivos”. Al respecto, la Representante Especial de Naciones Unidas para Defensores de Derechos Humanos ha mostrado su preocupación por las “crecientes restricciones que imponen los Estados, mediante artificios legales, para limitar la libertad de asociación, y por el hecho de que los Estados recurran cada vez más al ordenamiento jurídico para hostigar a los defensores de los derechos humanos y obstaculizar su labor”.

En el caso nacional, la arremetida para descalificar a Human Rights Foundation-Bolivia en el plano jurídico-administrativo fue protagonizada por el viceministro de coordinación con los movimientos sociales, Sacha Llorenti, ex presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), ONG cooptada por el gobierno a través de la concesión de tres viceministerios.

En reiteradas ocasiones, el funcionario mencionado y otros representantes de su organismo paragubernamental han dejado traslucir la intención de detentar el monopolio de la temática de los derechos humanos, llegando incluso a proponer la sanción de una legislación restrictiva al respecto. A comienzos de mayo, Llorenti realizó reiteradas declaraciones ante los medios de comunicación estatales, acusando a Human Rights Foundation-Bolivia de carecer de personería jurídica y registro legal, acusaciones infundadas que fueron rebatidas de manera oportuna y documentada por la organización cuestionada.

Es interesante recordar que sobre el Viceministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales pesan varias acusaciones de organizar y financiar a las milicias sindicales del partido de gobierno, en acciones violentas contra Cochabamba, Sucre, Tarija, Pando y Santa Cruz.

Vista la minuciosa aplicación en violar los límites del comportamiento democrático en la relación entre el gobierno y los organismos de derechos humanos, podría pensarse que los asesores de Evo Morales leyeron el Informe de la CIDH como un manual de los atropellos a cometer y no como un resumen de observaciones sobre prácticas antiéticas o ilegales.

10.2. UnoAmérica

En marzo del corriente año, una comisión integrada por representantes de ONGs de derechos humanos provenientes de Colombia, Uruguay, Argentina y Venezuela, iniciaron junto a la HRF-Bolivia una investigación sobre la masacre de Pando, sucedida en septiembre de 2008.

Luego de una investigación de campo que incluyó entrevistas con sobrevivientes y testigos, las ONGs integradas en la Unión de Organizaciones Democráticas de América (UnoAmérica) establecieron como resultado preliminar que existen responsabilidades del gobierno de Evo Morales en la planificación y ejecución de la masacre, de la que luego inculpó a la oposición. Por este motivo, el equipo investigador anunció en una conferencia de prensa realizada en Santa Cruz de la Sierra en marzo que presentará una acusación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos contra el gobierno boliviano, por crímenes de lesa humanidad.

Para impedir que la verdad sea conocida, el gobierno de Evo Morales comenzó una campaña de desprestigio y criminalización contra los miembros de la comisión internacional de UnoAmérica que participaron en la investigación. Es así como el periódico Página 12 comenzó a construir la ficción sobre un encuentro entre uno de los integrantes de la comisión, el licenciado Jorge Mones Ruiz, con Eduardo Rozsa durante su visita a Bolivia.

El siguiente paso fue poner en escena al locuaz testigo Ignacio Villa Vargas, alias “El Viejo”, a quien se hizo decir que sabía del encuentro, pero que al parecer apuntó mal su encargo ya que identificó al mayor retirado del ejército argentino como “La Mona Ruiz”.

La mentira fue *in crescendo* y luego se habló de 14 “carapintadas” que estarían emboscados en las selvas benianas a la espera del gran alzamiento. Todo esto, como ya se apuntó en páginas anteriores, sólo tuvo repercusión en los medios estatales bolivianos, además de ser tristemente reproducido en uno de los diarios más hostigados por el gobierno, en un presumible intento de obtener la indulgencia oficial.

Lo cierto es que Jorge Mones Ruiz dista mucho de ser el personaje clandestino que quiso pintar el periódico de Verbitsky: se trata de un analista político de reconocidas dotes intelectuales, colaborador frecuente de varios medios de prensa de Argentina, amén de primera guitarra del folclórico “Conjunto Patria”, cuyas zambas a la Virgen de Luján le parecerán a Página 12 un peligroso criptograma de arengas golpistas.

El 14 de mayo, el licenciado Mones Ruiz se apersonó junto a la arquitecta Liliana Raffo en la Casa Rosada, sede de la Presidencia de Argentina, para entregarle una carta a Cristina Fernández de Kirchner en la que pedía la remoción de Rodolfo Mattarollo de la Subsecretaría de Derechos Humanos de ese país, debido a sus antecedentes terroristas en el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y la JCR (Junta Coordinadora Revolucionaria),

así como por sus contactos con el alto mando de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia)⁵.

Recordemos que Mattarollo es el máximo responsable del informe producido por UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas) sobre la masacre de Pando, un documento plagado de gruesos errores donde se intenta avalar de manera muy poco verosímil la versión oficial del gobierno boliviano.

En la carta a la presidenta de Argentina, Mones y Raffo también denunciaban que “Dado que formamos parte de la comisión de UnoAmérica que investigó los hechos de Pando, comenzó una campaña de persecución en nuestra contra, vinculándonos a un supuesto complot contra el gobierno de Evo Morales”.

No hay mejor resumen de lo sucedido que lo escrito por el diputado Wálter Arrázola, en la nota de opinión titulada *Se cae la tesis carapintada*: “Tanto miedo le tuvo el gobierno de Evo Morales al informe realizado por la comisión internacional a la que pertenece Mones, que decidió urdir un plan para criminalizarlo, y para transformar a un señor canoso y un poco pasado de kilos en un temible Rambo sureño”.

10.3. Consejos de Derechos Humanos

La ola de persecuciones y arbitrariedades desatada por la “guerra falsa contra el terrorismo” emprendida por el gobierno boliviano motivó la formación en varias regiones de organismos interinstitucionales para la protección de las garantías fundamentales, a los que se denominó Consejos de Defensa de los Derechos Humanos.

En Santa Cruz, el Consejo quedó conformado con personalidades como el ex presidente del Tribunal Constitucional Wilman Durán, el vocero de la Conferencia Episcopal Marcial Chupinagua, el presidente del Colegio Nacional de Abogados Edwin Rojas, el constitucionalista Jorge Asbún, el segundo vicepresidente del Comité Pro Santa Cruz Nicolás Ribera, la analista Centa Reck, el historiador Alcides Parejas, el presidente del Colegio Departamental de Abogados Fernando Cuéllar, el presidente de la Federación de Profesionales Rubén Darío Dabdoub, Isabel Saavedra, Isaac Sandóval, Rolando Roca, Williams Herrera, Carlos Subirana, Fernando Marttorell y René Baldivieso.

Casi de inmediato, voceros del gobierno procedieron a descalificar también a estas instancias, tildándolas de ser “organismos de papel” encargados de “defender terroristas”.

⁵ Ver nota del autor *Mattarollo y las FARC*, HoyBolivia.com y otros medios.

La persecución a críticos y disidentes por parte del gobierno boliviano ha motivado la protesta de organizaciones de otros países, como el Centro de Estudios de Derechos Humanos del Uruguay y la Comunidad de Trabajo Internacional “Libertad y Democracia”, con sede en Berlín, Alemania.

11. GOLPE AL PODER JUDICIAL

11.1. Persecución a magistrados de la Corte Suprema de Justicia

Mientras el país entero seguía el show montado sobre los “terroristas-magnicidas-separatistas”, el oficialismo procedió a dar un golpe certero a la independencia del Poder Judicial, mediante la suspensión y enjuiciamiento del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eddy Fernández, y librando un mandamiento de aprehensión contra una magistrada de ese órgano, Rosario Canedo.

Se completaba así un largo proceso de erosión al Poder Judicial, que luego de tres años y medio de gobierno de Evo Morales tiene todos sus órganos incompletos, por renuncias forzadas a través de juicios y múltiples presiones. El objetivo es lograr la subordinación de la justicia al Poder Ejecutivo para intensificar la judicialización de la política, es decir, el enjuiciamiento sistemático de opositores.

11.2. Acefalía del Tribunal Constitucional

Dentro de esa estrategia una de las piezas fundamentales fue la desarticulación del Tribunal Constitucional, lo que permitió imponer una Constitución aprobada de manera ilegal. Uno a uno, después de dinamitazos a la sede y de los consabidos juicios desde una comisión de diputados controlada por el oficialismo, los magistrados del Tribunal Constitucional fueron renunciando. La última en marcharse fue Silvia Salame, quien permanecía como única magistrada. Al momento de irse dejó un par de frases lapidarias: “En este país no existe Estado de Derecho. En este momento estamos gobernados por decreto”.

12. CONCLUSIONES

En resumen, visto todo lo anterior se puede deducir que:

- I) La masacre del Hotel Las Américas fue probablemente una ejecución extrajudicial, con responsabilidad directa del presidente Evo Morales.
- II) Existen demasiadas contradicciones en la versión oficial.

- III) Se ocultó información relevante, que incluye la posible vinculación de funcionarios gubernamentales con el grupo Rozsa.
- IV) Las irregularidades cometidas por la Fiscalía afectan la validez del proceso.
- V) Los testimonios acusadores son poco confiables, por haber sido obtenidos bajo tortura o por provenir de testigos inconsistentes.
- VI) El gobierno de Evo Morales utiliza los hechos para desatar una caza de brujas contra líderes regionales opositores, empresarios, militares y organismos de derechos humanos.
- VII) Se busca bloquear las posibles fuentes de financiamiento de la oposición en plena campaña electoral.
- VIII) Se utilizó la coyuntura para dar un golpe técnico al Poder Judicial y violar la independencia de la justicia.
- IX) Se amedrenta a la prensa para impedir el esclarecimiento de la verdad.
- X) Se emplea la desinformación para distorsionar la realidad, descalificar y confundir.
- XI) Se utiliza la coyuntura para bloquear la investigación independiente de la masacre de Pando.
- XII) Es probable que haya existido una manipulación gubernamental del grupo Rozsa, pudiendo explicarse la masacre como un virtual montaje para cubrir y justificar un autogolpe de Evo Morales.

POSDATA: En momentos en que la primera edición de este libro se encontraba a punto de entrar a impresión, dos nuevos hechos se agregaron a la lista de absurdos producidos por la al parecer irrefrenable imaginación de los propulsores de ese curioso “socialismo”, al que tal vez sea mejor definir como “el realismo mágico del siglo XXI”.

El primero estuvo a cargo del fiscal Soza, quien incluyó al Cardenal Julio Terrazas entre las personas citadas a declarar en La Paz. Las principales preguntas a las que deberá responder (dignas del inspector Clouseau) son *dónde se encontraba y qué hacía a las 3:00 de la madrugada, hora aproximada en que sucedió el atentado en su inmueble*. Esperemos que el Cardenal no pase a engrosar la lista de acusados de colaborar con el “terrorismo”.

El segundo episodio estuvo protagonizado por el “bolivariano” presidente de Nicaragua, el ex dictador sandinista Daniel Ortega, quien informó que sus correligionarios Hugo Chávez y Evo Morales no viajaron a la toma de posesión de Mauricio Funes en El Salvador *porque estaba en marcha un plan para asesinarlos*.

Poco después, el canciller de Venezuela Nicolás Maduro puso la cereza sobre la torta al añadir que entre los sospechosos del doble intento de “magnicidio” estaría el presidente de UnoAmérica, Alejandro Peña Esclusa.

APÉNDICE A LA TERCERA EDICIÓN

“A Rozsa lo trajo la embajada de Venezuela”

Entre los meses de junio y julio de 2009 nuevos datos y hechos vinieron a sumarse a la compleja trama del caso Rozsa, ratificando varias de las hipótesis planteadas en la primera edición de este libro.

Una de las principales revelaciones fue realizada el 4 de junio por el diputado opositor Pablo Banegas, integrante de la Comisión Investigadora Multipartidaria, en el programa de TV “Sin letra chica” conducido por Carlos Valverde. Allí Banegas cuestionó la seriedad de una lista de pasajes aéreos exhibida por el diputado oficialista César Navarro, con boletos emitidos a nombre de Jorge Hurtado, alias utilizado por el abatido Eduardo Rozsa.

Con esa lista, que incluía decenas de pasajes, Navarro pretendió implicar a varias instituciones y empresas de Santa Cruz en el presunto financiamiento a las actividades del grupo Rozsa. Sin embargo, tras la revisión que Banegas hizo de la lista se evidenció que la misma estaba compuesta por varios homónimos y que los boletos no correspondían a una sola persona. Entre los homónimos figuraba el niño de 12 años Jorge Luis Alejandro Hurtado, además de Jorge Hurtado Heredia, Jorge Antonio Hurtado Montenegro, Jorge Ángel Hurtado, Jorge Román Hurtado, Jorge Heber Hurtado, Jorge Miguel Hurtado, Jorge Arredondo Hurtado y Jorge Mauricio Hurtado.

Intentando ligar a Eduardo Rozsa con los sucesos del 11 de septiembre de 2008 en Pando, César Navarro afirmó que la Prefectura de Santa Cruz le había pagado el pasaje a “Jorge Hurtado” para que viajara pocos días antes de esa fecha al citado departamento. Pero la persona resultó ser el campeón de ajedrez Jorge Javier Hurtado Vargas, a quien el Servicio Departamental de Deportes dependiente de la Prefectura cruceña costó el transporte para que participara en un torneo del juego-ciencia en la ciudad de Cobija, Pando.

Todo podría haber quedado como otra metida de pata mayúscula, similar a la cometida por el ministro Alfredo Rada con los jugadores de airsoft, de no ser por un giro inesperado: la lista incluía un pasaje aéreo a nombre de Jorge Hurtado pagado por la embajada de Venezuela en Bolivia.

El diputado Pablo Banegas reveló que esa legación diplomática pagó por medio de la agencia de viajes Tropical Tours, en mayo de 2007, un pasaje de ida y vuelta a nombre de Jorge Hurtado en la ruta La Paz-Cochabamba. “Desafío al gobierno

y a la embajada de Venezuela que digan quién es ese Jorge Hurtado, que lo muestren en carne y hueso”, dijo el parlamentario.

El tema fue recogido y ampliamente comentado por el periodista Carlos Valverde en ediciones posteriores de su programa. Ante el silencio del gobierno y de la embajada de Venezuela, que no explicaron quién era el Jorge Hurtado en cuestión, el presentador se despachó contra el ministro Alfredo Rada en su estilo característico:

“Le vuelvo a exigir, ministro, ¿a quién pagó el pasaje la embajada de Venezuela? So pendejo, dígame, ¿a quién pagó el pasaje? ¿Tiene usted el coraje de ir a preguntarle a la embajada de Venezuela quién es el Jorge Hurtado este? No tuvo el coraje de ir a preguntar, no pudieron ni armar una mentira siquiera. (...) Probablemente, el propio gobierno nacional lo haya traído a Eduardo Rozsa, para que por supuesto embauque a más de un imbécil en Santa Cruz que se pudo haber metido en esta aventura. (...) Si Rozsa era separatista, usted sabrá para qué lo trajeron... Pero mientras no nos digan, para mí a Rozsa lo trajeron ustedes, lo trajo la embajada venezolana”.

El gobierno acusado por crímenes de lesa humanidad

El 23 de junio, en Washington DC (Estados Unidos), uno de los principales temores del gobierno boliviano se hizo realidad: representantes de varias ONGs adscritas a UnoAmérica acudieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para acusar a la administración de Evo Morales por delitos de lesa humanidad.

La campaña de descalificación realizada por voceros y medios del oficialismo en meses anteriores, que intentaron ligar infructuosamente a la Unión de Organizaciones Democráticas de América con el grupo Rozsa, no pudo evitar que la CIDH recibiera la denuncia sobre presuntas responsabilidades gubernamentales en la “Masacre de Pando”.

En sus párrafos principales, la acusación señala que: “Primero, la agresión fue planificada; segundo, la incursión fue nocturna; tercero, los agresores eran foráneos; cuarto, se usaron tácticas militares; quinto, el objetivo era asesinar, lesionar, secuestrar, torturar y encarcelar a un sector de la población por su forma de pensar (opositores al gobierno); sexto, se violó el derecho al juicio justo y al debido proceso; séptimo, se negó el derecho a la información (Habeas Data); y octavo, en algunos casos, los cuerpos de seguridad del Estado usaron armas de guerra para agredir a ciudadanos civiles desarmados, y en otros, hubo omisión cómplice por parte de los funcionarios militares y policiales”.

El documento fue redactado por el Dr. Jaime Arturo Restrepo (Colombia) y está suscrito por la Asociación de Familiares Víctimas del Terrorismo (Perú), la Asociación de Víctimas Civiles de la Guerrilla Colombiana, el Centro de Estudios

de los Derechos Humanos de Uruguay, la Federación Verdad Colombia, la Fundación Orión (Venezuela), el Movimiento por la Verdadera Historia (Argentina), la ONG 1810 (Argentina), la Asociación Civil Fuerza Solidaria (Venezuela), el diputado Wálter Arrázola Mendívil (Bolivia), la Dra. Graca Salguero (Brasil), la Dra. María Fernanda Cabal (Colombia), el Dr. Marcelo Cypriano Motta (Brasil) y el Sr. Josué Meneses (Perú).

UnoAmérica asegura que “planificar enfrentamientos violentos y culpar posteriormente a la oposición -para así criminalizarla y perseguirla- se ha convertido en un *modus operandi* del gobierno de Evo Morales. Hechos similares a los de Pando ocurrieron anteriormente en Cochabamba y en Sucre”. Cabe preguntarse si una variante de este *modus operandi* no se habrá aplicado también en Santa Cruz, con la masacre del Hotel Las Américas.

La justicia cruceña frena al fiscal Soza

El cuestionado manejo del caso Rozsa realizado por el fiscal Marcelo Soza, a quien se ha acusado reiteradamente de manipular políticamente los testimonios y la investigación, tuvo un revés importante con el conflicto de competencias planteado entre jueces de Santa Cruz y sus pares de La Paz.

La actuación del fiscal paceño se produjo en el marco de una supuesta “jurisdicción nacional” alegada por el gobierno, de quien depende el Ministerio Público, pero los principales juristas del país, entre ellos el ex presidente del Tribunal Constitucional, Willman Durán, han señalado que no existe tal figura en la legislación boliviana y que debe respetarse en todo momento el principio de la jurisdicción natural.

La centralización del proceso en la ciudad de La Paz se basó en la competencia declarada por la juez Betty Yañiquez, quien conoció el caso el día 15 de abril. Sin embargo, no se tuvo en cuenta que el 1º de abril el juez cruceño Luis Tapia Pachi ya había conocido el caso, luego de que un artefacto explosivo estallara en la casa del viceministro de autonomías, Saúl Ávalos. Posteriormente, hubo una acumulación del expediente en el juzgado de Santa Cruz cuando se produjo el atentado al cardenal Terrazas, el 15 de abril.

Las leyes de Bolivia establecen que será competente:

- “1) El juez del lugar de la comisión del delito o el lugar donde se manifieste la conducta o se produzca el resultado.*
- 2) El juez de la residencia del imputado o del lugar en que éste sea habido.*
- 3) El juez del lugar donde se descubran las pruebas materiales del hecho.*
- 4) Cuando el delito cometido en territorio extranjero haya producido sus efectos en territorio boliviano, conocerá el juez del lugar donde se hayan producido los efectos o el que hubiera prevenido.*

5) Cuando concurren dos o más jueces igualmente competentes conocerá el que primero haya prevenido”.

Claramente, el lugar de la comisión del presunto delito, el sitio de residencia de los imputados y el lugar donde fueron habidos, el sitio donde se descubrieron las supuestas pruebas de los hechos y el juez que conoció el caso previamente fundamentan la competencia por parte de la justicia cruceña. Únicamente subsistiría cierta duda respecto al “lugar donde se produzca el resultado”. Es probable que esta haya sido una de las razones de peso para que la versión oficial hablara de “magnicidio”, apuntando a llevar el caso ante la justicia de La Paz, donde se presume que habría una mayor influencia gubernamental.

La ley señala que “si dos o más jueces o tribunales se declaran simultánea y contradictoriamente competentes o incompetentes, el conflicto será resuelto por la Corte Superior del Distrito del juez o tribunal que haya prevenido. El conflicto de competencia entre Cortes Superiores de Justicia será resuelto por la Corte Suprema de Justicia”. Sobre esta base, el expediente se encuentra en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, donde deberá dilucidarse el conflicto de competencias jurisdiccionales.

Aún existiendo esta situación, el fiscal Soza continuó realizando allanamientos, emitiendo citaciones para declarar y librando mandamientos de apremio. Entre los citados se encontraban dos integrantes de la Unión Juvenil Cruceñista, David Sejas y Alfredo Saucedo, quienes plantearon una “Acción de Libertad” pidiendo paralizar la investigación hasta tanto no se resuelva el conflicto de competencias entre los juzgados de Santa Cruz y La Paz.

La “Acción de Libertad” está incluida en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado, donde se indica que “La demanda podrá ser interpuesta por la persona que considere que su vida está en peligro, que es ilegalmente perseguida, o que es indebidamente procesada o privada de libertad”.

El 7 de julio, la Corte Superior de Distrito de Santa Cruz declaró procedente la demanda y ordenó la suspensión de las investigaciones y citaciones que llevaba adelante el fiscal Marcelo Soza, hasta que se resuelva el conflicto de competencias. Los vocales Adhemar Fernández, Samuel Saucedo y Edgar Molina votaron por unanimidad que Marcelo Soza se había extralimitado al continuar con la toma de declaraciones y órdenes de detención, frenando de esta forma las acciones del polémico fiscal.

“El Viejo” liga a García Linera con el grupo Rozsa

También el 7 de julio, el diputado Wilfredo Añez dio a conocer a la prensa una serie de grabaciones de audio en las que Ignacio Villa Vargas, alias “El Viejo”, presentado por el gobierno de Evo Morales como el “testigo clave” en el caso Rozsa, revelaba el montaje realizado por el fiscal Soza.

Añez explicó que entre el 17 de junio y el 2 de julio del 2009, recibió en varias oportunidades las llamadas telefónicas de Villa Vargas para pedirle garantías y resguardo policial para su familia. Ambos son oriundos de la localidad de Cotoca, razón por la cual Villa Vargas habría acudido al parlamentario en busca de seguridad.

Desde su exilio en el norte argentino, “El Viejo” confesó que su testimonio, en el que implicó a diversas personas de Santa Cruz con el presunto grupo irregular, fue escrito por funcionarios de la Fiscalía y que se lo habrían obligado a suscribir bajo tortura.

En las grabaciones de estas conversaciones telefónicas, Ignacio Villa Vargas también reveló que fueron funcionarios de gobierno quienes trajeron a Rozsa a Bolivia con la intención de desarticular a la oposición y que Luis Clavijo (ex Director de Régimen Interior del Ministerio de Gobierno) era quien coordinaba las actividades.

“El Viejo” agregó que el vicepresidente Álvaro García Linera sabía todo y que operaba a través de su hermano Raúl, quien le habría pagado la suma de 75.000 dólares a Mario Tadic. Además, señaló que el fiscal Soza recibe órdenes directamente de García Linera.

El diputado Wilfredo Añez anunció que entregaría la grabación a la Fiscalía de Distrito de Santa Cruz y pidió garantías constitucionales para Ignacio Villa Vargas y su familia. A fines de julio, el fiscal Marcelo Soza señaló que no descartaba librar un mandamiento de aprehensión contra “El Viejo”.

Posible nexos Rozsa-YPFB

Las declaraciones de Villa Vargas no fueron el único elemento que volvió a dirigir las miradas hacia posibles vínculos de figuras del gobierno con el grupo irregular. El blog de Latin American Intelligence Review⁶ también recogió las insistentes versiones sobre reuniones que habría sostenido Eduardo Rozsa con altos funcionarios de YPFB:

“Un dato que el gobierno ha ocultado celosamente hasta el momento es el hecho de que Eduardo Rozsa Flores (abatido el 16 de abril de 2009 por fuerzas policiales en el Hotel Las Américas) se reunió con altos directivos de la empresa estatal de hidrocarburos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Se sabe que tras llegar a Bolivia, Rozsa se reunió con su ex compañero de curso Luis Fernando Vincenti, actual presidente del Directorio de YPFB, entidad

⁶ <http://laintelligencereview.blogspot.com>

donde representa al Ministerio de la Presidencia (Juan Ramón Quintana). Supuestamente, Rozsa le habría propuesto a Vincenti que financiara la investigación y publicación de un libro sobre las `Etnias de Bolivia´ y que habría logrado una respuesta favorable.

También se conoce que Rozsa se reunió con otros directivos de YPF, como el director de comercialización para Santa Cruz, el capitán Amílcar Soto, controvertido ex edecán de Guillermo Aruquipa cuyo nombramiento fue defendido por Saúl Ávalos. Otro de los que mantuvo reuniones con Rozsa en Yacimientos fue el directivo de los trabajadores petroleros, Wilson Aparicio”.

El “narcoperiodista” Julio César Alonso

Tras el derrumbe de las acusaciones contra opositores realizadas en base al testimonio forzado de Ignacio Villa Vargas y de la paralización judicial de las acciones del fiscal Soza, el caso pareció empantanarse para el gobierno de Evo Morales, quien posiblemente necesita su reactivación en plena campaña electoral, como instrumento de presión y estigmatización contra sus críticos y contendores.

Es el momento en que hace su entrada en escena el “periodista” español Julio César Alonso, quien llega a Bolivia a mediados de julio y es ampliamente entrevistado por los diversos medios de comunicación estatales. Alonso se presenta como un curtido “corresponsal de guerra” que habría conocido a Eduardo Rozsa en los Balcanes, a quien habría investigado durante varios años siguiéndole la pista a través de distintos países.

Este Indiana Jones del “socialismo del siglo XXI” también mostró en las entrevistas sus dotes de futurólogo, al afirmar que con la muerte de Rozsa “Bolivia se salvó de tener 35.000 muertos” en una supuesta guerra civil.

A través de declaraciones contradictorias, en las que fluctuaba entre sindicarlo a Eduardo Rozsa como autor de numerosos conflictos (Yugoslavia, Congo, Sudán) y minimizarlo como un simple mitómano, Julio César Alonso se encargó de darle algo de oxígeno a los tópicos de la versión oficial sobre el caso. Sus declaraciones también apuntaban a responsabilizar al grupo Rozsa por las muertes de Pando del 11 de septiembre, siguiendo una línea de discurso ya comentada en páginas anteriores.

Una investigación en Internet realizada para el presente apéndice arrojó como resultado la inexistencia de entradas en Google a nombre del supuesto periodista español, previas a su llegada a Bolivia. Algo difícil de explicar si diéramos crédito a sus declaraciones: ni crónicas escritas por él desde los frentes de batalla, ni notas que comentaran ni un ápice de su azarosa experiencia. Nada.

La verdad salió a la luz cuando el diputado Ernesto Justiniano reprodujo en su página web un artículo del diario El Mundo de Madrid, donde se daba cuenta que Julio César Alonso había estado preso en la cárcel de Carabanchel por traficar cocaína desde Buenos Aires.

En su edición del 28 de noviembre de 1997, el periódico madrileño incluyó una nota titulada *“El infierno del alma”*, donde Soledad Mayoral entrevistaba a Julio César Alonso en el penal de Carabanchel. Allí el supuesto periodista trataba de justificar su situación, alegando que “Me propusieron hacer un reportaje de la mafia policial bonaerense. La aventura terminó con la vida de mi compañero, que apareció muerto, y yo me encontré con siete kilos de cocaína en la maleta”. Sin embargo, la juez no creyó su versión de los hechos y lo condenó a prisión.

Tras conocerse esta información, el parlamentario Pablo Banegas viajó a Buenos Aires para entrevistarse con autoridades de la Policía Federal, quienes le informaron que Alonso ingresó en cuatro oportunidades a territorio argentino, en calidad de turista y nunca como periodista, y que era falso que su intención fuese realizar una investigación en ese país. Las autoridades policiales recordaron que Julio César Alonso fue detenido en el aeropuerto de Madrid procedente de Argentina, llevando droga en su equipaje.

“En Buenos Aires nadie conoce a Alonso como periodista ni como documentalista. Lo conocen como traficante vinculado con cárteles europeos, pues no hizo ninguna publicación y tampoco ninguna investigación y todo lo que dijo en Bolivia es falso”, indicó el diputado Banegas.

Por su parte, el prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, aludió al gobierno diciendo que “Quisieron levantar el caso con un convicto por narcotráfico”.

Al escándalo producido por la revelación del verdadero curriculum del “periodista” español se sumó otro, cuando el presentador de TV John Arandia mostró en el programa “Que no me pierda” una carta que Alonso le habría enviado a la embajada de Bolivia en España, ofreciéndose para ser contratado y venir al país a realizar declaraciones sobre el caso Rozsa.

Julio César Alonso negó que el gobierno de Evo Morales le hubiera pagado el pasaje de España a Bolivia, pero admitió que al enterarse que Eduardo Rozsa estaba en el país decidió tomar contacto con la embajada boliviana, vender un reportaje a una cadena televisiva española y tomar contacto con el ex constituyente del Movimiento Al Socialismo, Raúl Prada.

Al mismo tiempo, acusó a John Arandia de robarle información privada de su flash memory cuando fue invitado a su programa televisivo, admitiendo de esta manera la veracidad de la carta.

En su nota “*El truco del español salió de Palacio*”, la analista Centa Reck reveló que el contacto inicial con Julio César Alonso habría sido hecho por el ministro de la presidencia, Juan Ramón Quintana:

“Imaginación no le falta a Alonso y ésta se acrecienta cuando recibe algún tipo de incentivo que ciertamente es mucho más que moral. Este incentivo le fue dado por el ministro Quintana en ocasión de una visita que efectuó en marzo de este año a España y durante la cual fue contactado por miembros de un periódico español cuyas simpatías por el régimen de Evo Morales son inocultables. Este diario le facilitó un encuentro con Alonso (...) Quintana encargó personalmente a la embajadora de Bolivia en España, Carmen Almendras, para que se haga cargo del viaje de Alonso y más que todo, para que este aparezca como producto de la sana intención de un ‘periodista’ para evitar que Bolivia sea afectada por una guerra civil similar a la que sacudió a los Balcanes en la década de los ‘90”.

Lo más interesante de esta información es que, de comprobarse, la ligazón entre Alonso y el gobierno y la decisión de traerlo a Bolivia habrían nacido en marzo, es decir, un mes antes de las muertes del Hotel Las Américas.

Finalmente, las acusaciones vertidas por Julio César Alonso contra el presidente de la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) y candidato presidencial, Germán Antelo, a quien sindicó de ser uno de los financiadores del grupo Rozsa, le valieron al supuesto periodista un proceso penal por calumnias e injurias ante el juzgado segundo de sentencia de La Paz. La defensa de Antelo adelantó que en caso de no concurrir Alonso al juzgado se continuará el proceso con la declaratoria de rebeldía y contumacia, el arraigo y por medio de Interpol la orden de captura internacional.

La demanda produjo la rápida retirada de Alonso, quien abandonó Bolivia dejando declaraciones de gran virulencia contra quienes se atrevieron a cuestionarlo. Llamó “chillones” a los periodistas de televisión, “histéricas” a las reporteras que lo interrogaban en el Parlamento y en la Fiscalía, “picapleitos baratos” a los abogados de los acusados en el caso Rozsa, “periodicuchos” a los diarios que publicaron la noticia sobre su pasado de narcotraficante y “enano mental” al diputado Ernesto Justiniano, al que amenazó con hacer “callar para siempre”.

Si el propósito oficialista era reflotar el empantanado caso Rozsa con las declaraciones del supuesto periodista español, el *operativo Alonso* terminó mal.

Wálter Chávez y el caso Rozsa

Un artículo del Servicio Informativo Datos & Análisis, vinculado al Movimiento Al Socialismo y a publicaciones electrónicas como Kaos en la Red y Bolpress, dio

cuenta el pasado 31 de julio de la participación de Wálter Chávez en la construcción de la versión oficial sobre el caso Rozsa.

Se trata de un ex asesor presidencial de origen peruano, sindicado por la justicia del vecino país como un “convicto por terrorismo”, a quien se liga con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Según se conoce, Chávez tuvo un importante papel en la campaña electoral de Evo Morales del 2005 y aunque las denuncias de la oposición lograron su alejamiento nominal del poder, es sabido que continúa siendo uno de los pilares fundamentales del entramado gubernamental en lo que respecta a estrategias comunicacionales. Y quizás algo más.

Durante la reunión del gabinete llevada a cabo en la localidad de Huajchilla a fines de julio, las cámaras de televisión lo mostraron compartiendo espacios con ministros y viceministros, confirmando su permanencia en los círculos íntimos de la *nomenklatura* del MAS.

La mencionada nota del boletín oficialista, firmada por Wilson García Mérida, señala que “Wálter ingresa regularmente al Palacio para reunirse con Evo Morales, Álvaro García Linera o Juan Ramón Quintana, coordinando una serie de trabajos investigativos como aquel que, por ejemplo, viene realizando junto con el Servicio Informativo Datos & Análisis en relación al caso Rozsa”.

Por lo tanto, uno de los principales encargados de dar forma al discurso del gobierno que acusa a sus opositores de Santa Cruz de “terroristas” sería exactamente eso.

Fuentes hemerográficas y digitales consultadas: ediciones diarias de Los Tiempos, La Razón, El Deber, El Nuevo Día, La Prensa, El Mundo, La Estrella del Oriente, HoyBolivia.com y ernestojustiniano.org, entre el 17 de abril y el 30 de julio de 2009. Artículos de The Wall Street Journal y El País de Madrid.

Notas del autor en:
ciudadanoxbolivia.blogspot.com

Emilio Martínez Cardona (1971). Escritor y periodista uruguayo-boliviano. Premio Municipal de Literatura de Montevideo 2001. Recibió el Premio Nacional de Literatura “Santa Cruz de la Sierra” en tres ocasiones. Autor del libro *Ciudadano X: la historia secreta del evismo*, una visión crítica del gobierno de Evo Morales que batió récords de ventas en librerías en el 2008, y de la secuela *X2: lo que Unasur no dijo*. Es consultor independiente en comunicación y sus artículos de opinión se publican en diversos medios nacionales y del exterior. Autor de varios libros de cuento, poesía y teatro. Afiliado al PEN Club Internacional.

martinezemilio@hotmail.com